



**Ministerio de Salud**  
Secretaria de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En nombre y representación de la firma Laboratorios Gasana SRL, declaramos bajo juramento, en los términos previstos por la Disposición ANMAT N° 2198/22, que los Productos Médicos para Diagnóstico de Uso In-Vitro cuyos datos identificatorios y demás características se detallan a continuación, CUMPLEN los requisitos técnicos previstos en el Anexo I de la Disposición ANMAT N° 2674/99 , conservándose la documentación respaldatoria a disposición de las autoridades en el domicilio de la empresa.

Número de PM:

727-2

Nombre técnico del producto:

13-655 Contenedores de Muestra

Nombre comercial:

1) GASANA, 2) PARAFARM, 3) SOY TU FARMACIA, 4) FUREY, 5) FARMACITY, 6) COFARAL, 7) FARMAPLUS, 8) CENTRAL OESTE, 9) VILELA

Modelos:

- 1) GASANA: 125 cc, 300 cc y 500 cc
- 2) PARAFARM: 125 cc, 300 cc, 500 cc.
- 3) SOY TU FARMACIA: 125 cc, 300 cc, 500 cc.
- 4) FUREY: 125 cc, 300 cc, 500 cc.
- 5) FARMACITY: 125 cc, 300 cc, 500 cc.
- 6) COFARAL: 125 cc
- 7) FARMAPLUS: 125 cc
- 8) CENTRAL OESTE: 125 cc, 300 cc
- 9) VILELA: 125 cc

#### Presentaciones:

- 1) GASANA: 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch en estuche por unidad, 125 cc envase con funda termocontraíble por unidad, 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch por unidad.
- 2) PARAFARM: 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch en estuche por unidad, 125 cc envase con funda termocontraíble por unidad, 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch por unidad.
- 3) SOY TU FARMACIA: 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch en estuche por unidad, 125 cc envase con funda termocontraíble por unidad, 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch por unidad.
- 4) FUREY: 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch en estuche por unidad, 125 cc envase con funda termocontraíble por unidad, 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch por unidad.
- 5) FARMACITY: 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch en estuche por unidad, 125 cc envase con funda termocontraíble por unidad, 125 cc, 300 cc y 500 cc pouch por unidad.
- 6) COFARAL: 125 cc pouch por unidad.
- 7) FARMAPLUS: 125 cc pouch por unidad.
- 8) CENTRAL OESTE: 125 cc pouch en estuche por unidad, 300 cc pouch por estuche, pouch por unidad.
- 9) VILELA: 125 cc pouch por unidad.

#### Uso previsto:

Recolector estéril específicamente diseñado por el fabricante para obtener, contener y conservar un fluido o tejido corporal para un examen de diagnóstico in vitro.

#### Período de vida útil:

36 meses a partir de la fecha de esterilización.  
Almacenar en lugar seco y fresco (0°C - 25°C).  
Evitar exponer el producto a la luz solar y la humedad.

#### Nombre y domicilio del fabricante:

Laboratorios GASANA S.R.L. - Sargento Cabral 1249, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

#### Categoría:

Productos para auto-toma de muestra

**LUGAR Y FECHA: Argentina, 24 abril 2025**

Responsable Legal  
Firma y Sello

Responsable Técnico  
Firma y Sello



**Ministerio de Salud**  
Secretaría de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 2198/22, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma.

Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM **727-2**

Ciudad de Buenos Aires a los días 24 abril 2025

Dirección de Evaluación de Registro  
Firma y Sello

Instituto Nacional de Productos Médicos  
Firma y Sello



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-001893-25-5